

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 16 Abril de 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGROFARMA S.A.
Ciudad.**

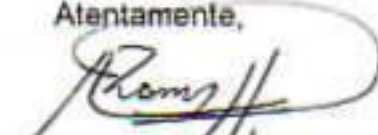
De mis consideraciones:

De conformidad con las Disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, pongo a vuestro conocimiento el informe de actividades de la compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2012, de la compañía denominada **AGROFARMA S.A.**

Debiendo informar que la compañía dentro del periodo económico ha tenido actividad comercial dentro de los parámetros establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañía. Por el cual las cifras que se consignan en el formulario No. 101 se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por el cual dicho Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias se presentan en los términos señalados en el respectivo formulario.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



**CPA Angel A. Ramos Huaman
COMISARIO
c.c. 0900205105**